



Preguntas frecuentes / FAQ

1. ¿Qué significa el acrónimo RGPD?

RGPD significa Reglamento General de Protección de Datos y es el nuevo reglamento de protección de datos de la UE, diseñado para armonizar las leyes de protección de datos en toda Europa.

2. ¿Cuáles son los cambios principales que aporta el RGPD?

Los cambios esenciales introducidos por el RGPD son los siguientes:

- Protección de datos desde el diseño y por defecto, que consiste en la inclusión de mecanismos de protección de datos desde el comienzo del diseño de sistemas y procesos.
- Las notificaciones de violaciones de la seguridad de los datos serán obligatorias y deberán realizarse en un plazo de 72 horas desde que se detectó la violación, a menos que resulte improbable que la misma plantee un riesgo para los derechos y libertades de personas naturales.
- Las sanciones por incumplimiento del RGPD pueden llegar al 4% de la facturación anual global.
- El derecho de acceso, que permite a los interesados obtener la confirmación del responsable del tratamiento si sus datos están bajo tratamiento, y el derecho al olvido, que permite al interesado solicitar al responsable del tratamiento que borre sus datos personales.
- Para algunas organizaciones, la necesidad de nombrar a un responsable de protección de datos a quien plantear posibles preguntas y que garantice el cumplimiento de los requisitos de mantenimiento de registros internos.
- La obligación de firmar un acuerdo de tratamiento de datos entre encargados y responsables del tratamiento.

3. ¿A quién se aplicará el RGPD?

El RGPD se aplicará a todas las organizaciones que procesen datos personales de residentes de la UE, es decir, responsables, encargados y sub-encargados del tratamiento.

Las organizaciones sanitarias como la nuestra y nuestros clientes entran plenamente en el ámbito de aplicación del RGPD.

4. ¿Qué es un responsable del tratamiento y qué es un encargado del tratamiento?

Un responsable del tratamiento recaba y utiliza datos durante sus operaciones, por ejemplo los hospitales con la información de sus pacientes. Un encargado del tratamiento procesa datos por encargo y bajo control del responsable del tratamiento, por ejemplo GEHC cuando presta asistencia presencial o a distancia.

5. ¿Cuál es el planteamiento de GEHC con respecto al RGPD?

GEHC tiene un equipo que trabaja en exclusiva sobre el RGPD y se ha comprometido a tener listo un conjunto completo de documentación y procesos para cumplir el RGPD para junio de 2018.



*

Además, GEHC está preparando una plantilla de acuerdo de tratamiento de datos para que la firmen sus clientes.

6. ¿Cómo implementará GEHC la protección de datos desde el diseño?

- Prácticas de diseño e ingeniería (DEPS) para desarrollo de productos
- Política, formación y herramientas para ingenieros técnicos, por ejemplo la supresión automática de la identificación de los archivos DICOM cuando se descargan

7. ¿Qué es un acuerdo de tratamiento de datos?

Un acuerdo de tratamiento de datos (Acuerdo PD) es un documento legal que debe firmarse entre cada cliente y GEHC y que describe los tipos de tratamiento de datos realizados por GEHC para nuestros clientes.

8. ¿Por qué es necesario que todos los clientes firmen el acuerdo de tratamiento de datos?

Los clientes necesitan el documento para para confirmar que el tratamiento de datos realizado por encargados del tratamiento externos está bajo su control.

GEHC necesita el documento para demostrar que tratamos los datos de conformidad con los requisitos del cliente.

9. ¿Necesita firmar GEHC con cada cliente un acuerdo PD diferente para cada servicio prestado?

No. Un único acuerdo PD con GEHC es válido para todos los servicios prestados a un cliente particular.

10. ¿Necesita firmar GEHC un documento separado con cada filial de cada empresa?

No. Puede firmarse un solo acuerdo PD con la sede de la empresa válido para todas las filiales del grupo.

11. ¿Qué ocurre si se produce una violación de la seguridad de los datos?

GEHC investigará cualquier incidente asociado al manejo de datos (por ejemplo, la pérdida de un disco duro o el acceso no autorizado a una base de datos) para determinar si se ha producido una violación.

Si se produce una violación de la seguridad de los datos, GEHC informará a los clientes afectados lo antes posible. En algunos casos, el reglamento exige que los clientes notifiquen dicha violación a las autoridades en un plazo de 72 horas desde que se detectó.

12. ¿Por qué GEHC necesita procesar los datos personales para la prestación de sus servicios?

Los datos generados por los aparatos médicos pueden ser procesados por el personal de GEHC que presta servicios a los clientes en casos de resolución de problemas, formación sobre aplicaciones y mantenimiento de productos.

Un reducido número de empleados del departamento informático a cargo de las plataformas tecnológicas podrían acceder a componentes en los que se guarda la información durante la prestación de servicios a los clientes.

Además, cuando un cliente solicita ciertos servicios adicionales o actualizados, GEHC podría alojar y/o acceder a datos del sistema del cliente para prestar estos servicios en representación del cliente.



*

Para los servicios prestados muy raramente es necesario que GEHC procese directamente datos personales identificables de pacientes, y los datos normalmente se anonimizan u ocultan en el aparato mismo o a través de herramientas técnicas de GEHC.

13. ¿Dónde realiza GEHC el tratamiento de los datos?

Como principio general para todas las modalidades, todo el personal que ofrece asistencia local, nacional o europea, ya sea presencial o a distancia, se encuentra en la UE.

Únicamente en el caso de asistencia L4 (que normalmente exige la participación de equipos de ingeniería de la modalidad), los centros especializados se encuentran en distintos países de la Unión Europea y en otros, tales como EE.UU., Japón, India y China, en función de dónde estén los centros de ingeniería principales.

14. ¿Cómo protegen las filiales globales de GEHC los datos de sus clientes?

Hay un estándar global de protección y seguridad de los datos de obligado cumplimiento para todo el personal de servicio de GEHC. Se ha impartido formación y se han proporcionado procesos y herramientas a tal efecto en las filiales de servicio de GEHC de todo el mundo.

15. ¿Cómo protegen la información de los clientes otros proveedores y distribuidores?

Las obligaciones de GEHC se transmiten contractualmente a los proveedores que puedan tener acceso a los datos personales de los clientes.